
GACETA MÉDICA DE MÉXICO

PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA N. DE MEDICINA DE MÉXICO.

FARMACOLOGÍA.

IDEAS GENERALES SOBRE EL SISTEMA HOMEOPÁTICO

EN RELACIÓN CON EL ALOPÁTICO.

SEÑORES:

El art. 5.º de nuestro reglamento me obliga en este día á ocupar la atención de mis apreciables consocios. Verdad es que el art. 6.º recomienda que en lo posible se refiera el trabajo á la especialidad de la sección á que pertenezca el socio; y aunque hace tiempo tengo comenzado alguno, que circunstancias personales me han privado de concluirlo, como no debo aplazar esta obligación para más tarde, y además, mi humilde escrito no es ajeno á esta honorable Asamblea, desde el momento que se refiere en definitiva á buscar los medios de conservar la honra y predilección de la medicina alopática, debo esperar el disimulo por la naturaleza y poco valer de mi producción.

Decididamente no tengo las dotes necesarias para afrontar la cuestión de que voy á ocuparme; pero no vengo magistralmente, sino por el contrario, expongo mis ideas para que si algo admisible hay en ellas, sean autorizadas por personas competentes como las que me escuchan.

Si difícil es ejercer la noble profesión médica aun por aquellas personas de ilustración y esmerada práctica, por ser grandes los escollos que esta ciencia presenta, ¿qué podremos esperar cuando aquella sea ejercida por personas ignorantes? No quiero referirme á los charlatanes y especuladores que con una poca de saliva ó con alguna panacea inventada al acaso pretenden curar toda clase de dolencias de la humanidad, pues no merecen ocuparnos de ellos, puesto que serán calificados aun por los más ignorantes, y su conducta pertenece á los tribunales. Tampoco me ocuparé de aquellos otros individuos que por inclinación ó causa parecida se dedican á curar sin el título justificativo, porque es mi idea referirme á lo que hace alusión á la ciencia misma en lo que pueda afectarla en sus intereses científicos.

En todas las cosas la verdad absoluta es siempre única, no puede haber dos verdades. Si, pues, la medicina, tomada en su acepción general, es una verdad, no puede existir otra, y sin embargo, se ha hecho una clasificación distinguiéndose la medicina alopática de la homeopática. Que la alopátia como sistema médico es una verdad, se comprende, puesto que es el resultado de hechos prácticos en relación con el conocimiento íntimo de la naturaleza y forma del cuerpo, de sus funciones fisiológicas y de la acción que sobre él ejercen los cuerpos exteriores, es decir, que este sistema se basa en verdades comprobadas.

En vista de lo expuesto, ó la homeopatía es un sistema ficticio, ó es una sección de la medicina alopática, fundado en alguna ó algunas de sus verdades establecidas. Y así es, puesto que aunque simplificado y por demás el sistema homeopático, pues se encuentra reducido al uso de un número limitado de substancias tomadas todas de la materia médica alopática, sólo varía en la forma de su ministración, porque toma las substancias en su mayor estado de concentración ó actividad, sus alcaloides, por ejemplo, simulando á la medicina dosimétrica, tan en boga en estos tiempos.

Si hacemos abstracción en el sistema homeopático de lo relativo á las soluciones infinitesimales y su supuesta energía, y nos fijamos en la práctica más común del sistema, que es el empleo de los gránulos, podremos considerar la terapéutica homeopática como fracción ó dependencia de la alopática.

En lo que si hay gran diferencia es en el axioma que sirve de lema á cada sistema en su terapéutica, pues mientras el alópata dice «*contraria contrariis curantur,*» el homeópata dice: «*similia similibus curantur.*» ¿Cuál de los dos será el verdadero? La verdad aparecerá desde el momento en que desaparezcan ambos axiomas, es decir, desde que no se tomen como base del sistema, pues en la práctica se encontrará la ocasión de aplicar uno y otro, como podrá demostrarse fácilmente y si no me detengo en probarlo con relación al sistema alopático, pues á cada momento se comprueba, si diré algo respecto del sistema homeopático.

Que hay substancias que ingeridas en la economía desarrollan fenómenos semejantes á los que presentan algunas enfermedades, no cabe duda; de esta clase podrían considerarse las vacunaciones, por ejemplo, no sólo la de la viruela tan estudiada, sino aun las recientes de Pasteur, de Carmona y otros.

A mí mismo me pasó cuando formulé mi tesis para el concurso á la clase de química de la Escuela de Medicina; de epigrafe me sirvió el «*similia similibus curantur,*» pues habiendo observado los síntomas producidos por una planta, presumí podría curar una enfermedad cuyos síntomas eran tan parecidos; el resultado correspondió á mi previsión, como lo comprobaron los certificados que obtuve de algunos facultativos. Si, pues, ambos axiomas tienen su aplicación médica, ambos concurren al mismo objeto y deben formar parte del todo, de modo que la homeopatía bajo este supuesto, puede formar parte del sistema

alópata, como el sistema *Brusae* en otro tiempo, como el método dosimétrico en la actualidad.

Llama mucho la atención que desde que se concibió el sistema homeopático, hace unos ochenta años, hasta la presente, no sólo se haya conservado sino progresado, como lo manifiesta el gran número de individuos que ejercen esta profesión y su presencia en casi todas partes del mundo. Es necesario suponer que algo tiene de verdad, pues no de otro modo se concibe su existencia. Querer sostener una mentira absoluta, no es fácil, cuando el juicio lo forma un público que, si bien es ignorante en la medicina, juzga por los hechos, y estos hechos los publican personas ilustradas, de recto juicio y de criterio conocido. Ciertamente, de mi pequeña esfera de relaciones podría citar algunas personas que no se tacharian de crédulas, que testifican por hechos observados, curaciones verificadas con el sistema homeopático. En obras de mérito, formadas por hombres instruidos, le dan importancia, como se ve, por ejemplo, en el diccionario de la lengua castellana formado por una sociedad ilustrada, se le considera como verdad científica cuando se expresa de esta manera: « y los demás la consideran como un sistema ridículo, verdadera parodia de la medicina antigua; pero la homeopatía es una verdad absoluta, que surge naturalmente de la ley de los semejantes y que ha elevado la medicina á la altura de las ciencias matemáticas, etc., etc.» Y quién no habrá tenido ocasión de oír hablar de curaciones verificadas por la homeopatía? En vista de lo dicho, es preciso concederle algo de positivo á este sistema, lo cual no repugna á la razón, visto que su terapéutica está íntimamente ligada á la de la alopata. ¿Pero cómo conciliar el antagonismo de los dos axiomas? Ya lo indiqué antes, no considerándolos como base de cada sistema.

Hay otra circunstancia que para mi objeto debo tenerla en cuenta; me refiero al personal de los que ejercen la homeopatía. Lo limitado de los conocimientos que son necesarios para practicarla, tal como se ejerce en este país; la facilidad de su aplicación etc., hace que muchas personas se dediquen á ella, no solo de buena fe, por la convicción que de la bondad del sistema tengan, sino que muchas y acaso el mayor número, lo toman como medio de lucrar; de aquí el descrédito de esta profesión, en que figuran personas enteramente ignorantes, de baja posición social y aun viciosa, y que á pesar de esto obtienen curaciones. Esta circunstancia obra en el público de dos maneras: para unos, que se fijan en el personal, carece de importancia el sistema, y á los que la ejercen se consideran como curanderos. Pero otras personas la enaltecen haciendo la reflexión de que si en manos nada inteligentes da resultado favorable, ¿qué sería si la ejerciesen personas de instrucción que la hubiesen estudiado por principios?

Si es cierto que la medicina alopática es la que goza de mayor aceptación, también lo es que son muchas las personas que dan su predilección á la homeo-

patía, y que esto lastima á la primera en sus intereses científicos. En efecto, muchas personas que en un tiempo han sido enemigas de la homeopatía, se han vuelto sus más acérrimos defensores después, no sólo porque hayan visto curaciones hechas por este sistema, sino muy especialmente porque han presenciado casos en que después de haberse empleado el sistema alopático en algunas enfermedades sin haber alcanzado éxito alguno, se ha logrado tal vez inmediatamente usando el homeopático. Esto aparece á juicio de las personas vulgares como hechos concluyentes en favor de la homeopatía, lastimando, como he dicho, los intereses científicos de otra profesión reconocida universalmente como verdadera ciencia. Ciertamente, que el caso referido puede explicarse racionalmente como se explica la curación que un facultativo hace hoy, y que antes no lograron otros médicos; como se explica que el método expectante dé buenos resultados en muchas ocasiones, y así otros casos cuyo éxito se explica bien por alguna circunstancia de tantas que rodean á los enfermos. Pero sea como fuere, el hecho es que en la actualidad se tiene el campo abierto á todo charlatán ó especulador, para que habilitándose á sí mismo de un título que se abroga, salga impasible á curar, sin conocimiento de causa, con todas sus consecuencias, denigrando á otra profesión digna y de la que ha tomado sus elementos. Corregir este abuso es en definitiva lo que pretendo con la proposición siguiente.

Si mi narración es verídica; si efectivamente puede considerarse la homeopatía como uno de tantos sistemas que abraza la medicina racional; si el axioma *similia similibus curantur*, tiene aplicación algunas veces; si los principales elementos que le dan vida, son tomados de la alopatía; si, en fin, este último sistema no desmerece por la asociación de aquél, puesto que se le desnuda de la parte ficticia ó censurable, ¿por qué no se asocian ambos sistemas constituyendo un solo cuerpo doctrinal? ¿No la alopatía ha contado sectarios de varios sistemas? ¿No en la actualidad sigue una terapéutica semejante en cuanto á la forma de administración á la de la homeopatía, usando la medicina dosimétrica, que no todos los médicos aceptan. Pues confúndanse los dos sistemas, considerando á la homeopatía como uno de tantos métodos de la medicina racional; y para acabar con el charlatanismo autorizado, pues á tal cosa equivale la costumbre establecida de propaganda de títulos que no reconocen centro de autoridad, convendría, digo, que la Escuela de Medicina estableciera una cátedra de homeopatía *racional* ó cuando menos se agregara este estudio al de alguna cátedra de las ya establecidas. Entiendo que el público, sabedor de que todo facultativo médico con título de la Escuela de Medicina, posee los dos sistemas estudiados bajo una buena dirección metódica y racional, como en la actualidad lo hace con los estudios alopáticos, no titubearía en preferirlos á los charlatanes, salvo honrosas excepciones, únicos á quienes se puede recurrir hoy.

Acaso con motivo de este escrito se me considere partidario de la homeopatía; pero no es así, yo tomo la verdad en donde la encuentro. Despojada aque-

lla de lo ficticio y censurable, como ya dije, acepto lo que me parece racional y verdadero.

El móvil que he tenido para escribir el presente, es contribuir con mis pocos elementos á corregir un mal que resiente la sociedad con la presencia de individuos sin conciencia, que por lucrar se lanzan á curar con perjuicio muchas veces del paciente; pues si la vida les está garantizada con relación á los efectos de la medicina, por su poca energía, puesto que se administra muy fraccionada, la falta de curación adecuada y oportuna, debida á la ignorancia, puede traer la recrudescencia ó incurabilidad de la enfermedad por su avance.

Verdad es que entre las personas que ejercen la homeopatía, las hay muy dignas de consideración por sus conocimientos; pero no es á estas personas á quienes me refiero al hablar del correctivo, y estos individuos, por lo mismo que son ilustrados, tendrán á bien, creo yo, esta fusión que propongo.

Si mis palabras en algo pudieran ofender á esta clase de personas ó al profesorado médico, pido dispensa, esperando se me concederá en vista de la explicación que acabo de hacer.

México, Abril 13 de 1887.

MAXIMINO RÍO DE LA LOZA.

FISIOLOGÍA.

UN CASO DE SIDERACION POR EL RAYO.

SEÑORES:

La observación que paso á referir tiene, en mi concepto, mucho de original, y se presta á consideraciones de importancia, tanto al punto de vista de las ciencias físicas como á propósito de un método curativo, que aunque del dominio del vulgo pudiera tener su razón de ser, y tal vez mereciera ocupar lugar en la terapéutica científica.

Hará uno ó dos años fué presentado á esta ilustre Corporación un caso semejante cuya observación perteneció al Dr. Pacheco, médico entonces en la compañía ferrocarrilera del Central: como se verá en mi relato, uno de los puntos sobre que me tomaré la libertad de llamar la atención de las personas que me escuchan, fijó en aquel entonces la atención del Sr. Pacheco, y al repetirse hoy segunda vez, digno será de consagrarle algún estudio. Por lo que respecta á los